

## DOCKETED

<b>Docket Number:</b>	16-OIR-02
<b>Project Title:</b>	SB 350 Barriers Report
<b>TN #:</b>	212538
<b>Document Title:</b>	Notice of Energy Commission Workshop Regarding Barriers of Low-Income (Chinese version)
<b>Description:</b>	Notice of Energy Commission Workshop Regarding Barriers of Low-Income and Disadvantaged Communities to Energy Efficiency and Renewable Energy
<b>Filer:</b>	Patty Paul
<b>Organization:</b>	California Energy Commission
<b>Submitter Role:</b>	Commission Staff
<b>Submission Date:</b>	8/1/2016 4:11:14 PM
<b>Docketed Date:</b>	8/1/2016

**Comisión de Energía de California**

1516 Ninth Street  
Sacramento, California 95814

Página Principal: [www.energy.ca.gov](http://www.energy.ca.gov)



En la cuestión de,	)	Expediente No. 16-OIR-02
	)	
El Estudio de la Ley Senatorial 350 sobre	)	ANUNCIO DE TALLER
las Barreras para los Clientes de Bajos	)	
Ingresos a las Tecnologías Renovables y a	)	RE: El Estudio sobre Barreras de la
la Inversión en Eficiencia Energética	)	Ley Senatorial 350

## **Anuncio de Taller de la Comisión de Energía sobre Barreras para las Comunidades Desfavorecidas y de Bajo Ingreso a la Eficiencia Energética y las Energías Renovables**

La Comisión de Energía de California llevará a cabo un taller para reunir información sobre los obstáculos que enfrentan las personas de bajos ingresos y las comunidades desfavorecidas para invertir en eficiencia energética y climatización, la instalación de energía solar fotovoltaica y otras energías renovables, así como para las oportunidades de contratación para pequeños negocios. Esta información será incluida en el “Estudio sobre Barreras de la Ley Senatorial 350”, requerido por el Acta de Energía Limpia y Reducción de Contaminación de 2015 (De León, Capítulo 547, Estatutos de 2015).

El Presidente de la Comisión de Energía, Robert B. Weisenmiller, presidirá el debate y estará acompañado por los Comisionados Karen Douglas, David Hochschild, Andrew McAllister y Janea Scott. Es posible que Comisionados y Oficiales Ejecutivos de otros organismos asistan y participen en el taller. Un quórum de Comisionados de la Comisión de Energía estarán presentes y es posible que un quórum de Comisionados de la Comisión de Servicios Públicos de California esté presente, pero ninguna decisión será sometida a votación. El taller se celebrará:

**Viernes 12 de agosto de 2016**

9:00 a.m.

La Comisión de Energía de California  
1516 Ninth Street

Primera Planta, Sala de Audiencia Art Rosenfeld  
Sacramento, California  
(Accesible en Silla de Ruedas)

Acceso Remoto Disponible por Computadora o Teléfono vía WebEx™  
Para más detalles, diríjase a [www.energy.ca.gov/webcast](http://www.energy.ca.gov/webcast).

## Antecedentes

El Gobernador Edmund G. Brown Jr. firmó el Acta de Energía Limpia y Reducción de Contaminación de 2015 (SB 350), el 7 de octubre de 2015. El proyecto de ley establece nuevos objetivos de eficiencia energética y de electricidad renovable para 2030 para apoyar la meta climática de largo plazo de California de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 80 por ciento por debajo de los niveles de 1990 para 2050.

El proyecto de ley también considera que no hay suficiente comprensión de las barreras para personas de bajos ingresos y comunidades desfavorecidas para el acceso a inversiones en eficiencia energética, generación de energía solar fotovoltaica, climatización, otras formas de generación renovable y oportunidades de contratación. Por esta razón, la SB 350 ha dispuesto que la Comisión de Energía lleve a cabo y publique un estudio sobre los siguientes temas a más tardar el 1 de enero de 2017:

- Obstáculos y oportunidades para la generación de energía solar fotovoltaica, así como los obstáculos y oportunidades para acceder a otras fuentes de energía renovable por parte de los clientes de bajos ingresos.
- Barreras a las oportunidades de contratación de pequeñas empresas locales en comunidades desfavorecidas.
- Barreras para los clientes de bajos ingresos a las inversiones en eficiencia energética y climatización, incluyendo los clientes de las comunidades desfavorecidas, así como recomendaciones sobre cómo aumentar el acceso de los clientes de bajos ingresos a las inversiones en eficiencia energética y climatización.

## Agenda

Este taller incluirá un panel y debates de mesa redonda enfocados en los obstáculos y recomendaciones para aumentar el acceso a la energía renovable, a la eficiencia energética y a oportunidades de contratación de pequeñas empresas en las comunidades desfavorecidas.

El programa de participantes será proporcionado antes del taller.

## Comentarios del Público

**Comentarios Verbales:** La Comisión de Energía aceptará comentarios orales durante el taller. Los comentarios del público podrán ser limitados a tres minutos o menos por persona. Todo comentario formará parte del expediente público en este procedimiento.

**Comentarios Escritos:** Los comentarios que deseen hacerse por escrito deberán ser presentados a la unidad de expedientes antes de las **5:00 p.m. del jueves 25 de agosto de 2016**. Todos los comentarios escritos formarán parte del registro público de este procedimiento.

Para el Estudio de Barreras SB 350, la Comisión de Energía está utilizando un sistema de comentarios electrónicos. Visite el sitio web en [energy.ca.gov/sb350/barriers\\_report/index.html](http://energy.ca.gov/sb350/barriers_report/index.html) y

haga clic en el enlace "Submit e-Comment" (enviar comentario electrónico) en el recuadro "Proceeding Information" (información sobre procedimientos).

Esto le llevará a la página para añadir comentarios al Expediente del Estudio de Barreras SB 350. Introduzca su información de contacto y título de comentario. Bajo el título "subject(s)" (asunto), seleccione "SB 350 Public Comments" comentarios públicos SB 350". Puede incluir comentarios en el recuadro titulado "Comment Text" (texto del comentario) o adjuntar un archivo con sus comentarios en formato Microsoft® Word (.doc, .docx) o Adobe® Acrobat® (.pdf).

También puede enviar comentarios por correo postal o electrónico a la Oficina de Expedientes a:

Comisión de Energía de California  
Dockets Office, MS-4  
Re: Docket No. 16-OIR-02  
1516 Ninth Street  
Sacramento, CA 95814-5512

Si decide no utilizar el sistema electrónico de comentarios, por favor incluya el número de expediente ("docket") correspondiente en cualquier correspondencia electrónica o postal. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a [Docket@energy.ca.gov](mailto:Docket@energy.ca.gov) con copia para la líder técnica, Alana Mathews, en [Alana.Mathews@energy.ca.gov](mailto:Alana.Mathews@energy.ca.gov).

Por favor tome en cuenta que su correo electrónico, observaciones escritas y orales, archivos adjuntos y la información de contacto asociada (por ejemplo, dirección, teléfono y correo electrónico) van a formar parte del expediente público, el cual es visible. Además, esta información podría estar disponible a través de motores de búsqueda como Google, Yahoo y otros.

## **Asesor Público y otros Contactos de la Comisión**

El Asesor Público de la Oficina de Comisión de Energía proporciona asistencia al público para su participación en los procedimientos de la Comisión de Energía. Si desea información sobre cómo participar en este foro, por favor póngase en contacto con la Asesora Pública, Alana Mathews, por correo electrónico a [PublicAdviser@energy.ca.gov](mailto:PublicAdviser@energy.ca.gov), llamando al (916) 654-4489, o llamando gratis al (800) 822-6228.

**Traducción en español puede proporcionarse. Si necesita este servicio, por favor, póngase en contacto con Alana Mathews en [Alana.Mathews@energy.ca.gov](mailto:Alana.Mathews@energy.ca.gov) o (916) 654-4489.**

Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda para participar en cualquier evento, póngase en contacto con Poneh Jones por lo menos cinco días antes del evento al (916) 654-4425, o por correo electrónico a [Poneh.Jones@energy.ca.gov](mailto:Poneh.Jones@energy.ca.gov)

Las preguntas de los medios de comunicación deberán ser enviadas a la Oficina Pública de Comunicaciones de Medios por correo electrónico a [Mediaoffice@energy.ca.gov](mailto:Mediaoffice@energy.ca.gov) o (916) 654-4989.

Si tiene preguntas técnicas sobre el tema de esta reunión, póngase en contacto con Alana Mathews en [Alana.Mathews@energy.ca.gov](mailto:Alana.Mathews@energy.ca.gov) o Galen Lemei en [Galen.Lemei@energy.ca.gov](mailto:Galen.Lemei@energy.ca.gov) o (916) 654-4873.

La lista de distribución para el *Estudio de Barreras 350* es manejada electrónicamente. Avisos y documentos para este procedimiento son publicados en el sitio web de la Comisión de Energía <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=16-OIR-02>. Cuando se publica nueva información, se envía un correo electrónico a aquéllas direcciones en la lista de distribución. Invitamos a aquéllos que estén interesados en recibir estos avisos a inscribirse a dicha lista a través del sitio web [www.energy.ca.gov/listservers/index.html](http://www.energy.ca.gov/listservers/index.html). La lista aparece como “barriers - SB 350 Barriers Report” (“barreras – Reporte de Barreras SB 350”).

## Asistencia Remota

Usted puede participar en esta reunión a través de WebEx, el cual es un servicio de reuniones en línea de la Comisión de Energía. Las presentaciones aparecerán en la pantalla de su computadora y usted puede escuchar el audio a través de su computadora o teléfono. Por favor tome en cuenta que la reunión será grabada.

### Para participar en una reunión remota:

A través de la computadora: Vaya a <https://energy.webex.com> e introduzca el número de reunión exclusivo: **926 104 316**. Cuando se le solicite, introduzca su información y la contraseña de la reunión: **350\*barriers**

El menú “Join Conference” (entrar a la llamada) le ofrecerá una variedad de conexiones de audio:

1. Para llamar a la reunión por teléfono: Seleccione "I will call in" (llamaré) y siga las instrucciones que aparecen en pantalla.
2. Los asistentes internacionales: Haga clic en el enlace "Global call-in number" (número para llamada global).
3. Para que WebEx le llame: Introduzca su número de teléfono y haga clic en "Call Me" (llámenme).
4. Para escuchar a través de su computadora: Si usted tiene una conexión de banda ancha y unos audífonos o un micrófono y altavoces, usted puede utilizar VoIP (audio por internet) yendo al menú de audio, haga clic en el botón "Use Computer Headset" (usar audífonos), luego "Call Using Computer" (llamar por medio de la computadora).

VIA TELEFÓNO únicamente (sin presentación visual): Llame al (866) 469-3239 (llamada gratuita en los Estados Unidos y Canadá). Cuando se le solicite, introduzca el número de reunión exclusivo: **926 104 316**. Para llamar desde otro país, puede seleccionar su número en <https://energy.webex.com/energy/globalcallin.php>.

A través de acceso móvil: ahora se puede tener acceso a las reuniones de WebEx desde su dispositivo móvil. Para descargar la aplicación, vaya a [www.webex.com/overview/mobile-meetings.html](http://www.webex.com/overview/mobile-meetings.html).

Si tiene dificultades para entrar a la reunión, por favor llame al número de asistencia técnica de WebEx al (866) 229-3239.

## Disponibilidad de documentos

Los documentos y las presentaciones para esta sesión estarán disponibles en línea en:  
[energy.ca.gov/sb350/barriers\\_report/index.html](http://energy.ca.gov/sb350/barriers_report/index.html).

Fecha: [fecha actual]

Original signed by \_\_\_\_\_  
Presidente Robert B. Weisenmiller  
Comisión de Energía de California

Listas de Correo: Barreras, Eficiencia, Energías Renovables